

EJE NO PENAL CULMINA TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN LA SEDE MEGA ALEGRA DE LOS OLIVOS

En un esfuerzo por fortalecer el acceso a la justicia para la población más vulnerable, el Programa de Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia Eje No Penal ha completado exitosamente los trabajos de acondicionamiento en la sede Mega ALEGRA del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ubicada en el distrito de Los Olivos en Lima Norte.

Con una inversión que supera los S/ 400,000 nuevos soles, se han realizado mejoras integrales que abarcan diversas áreas dentro de la sede como la recepción, oficinas administrativas, el área de defensa de víctimas, defensa legal, sala de conciliación, zona de juegos para niños, sala de espera, SSHH para personas con alguna discapacidad física, data center, kitchenette, almacén, entre otras, además, incluye el equipamiento y la dotación de moderno mobiliario de oficina.

El objetivo principal de estas renovaciones es proporcionar un entorno acogedor, donde los defensores públicos puedan ofrecer servicios legales de calidad a la población vulnerable de Los Olivos y distritos cercanos que acuden en búsqueda de asistencia legal gratuita.

Actualmente, en el centro mega ALEGRA de Los Olivos laboran diez defensores públicos, que brindan servicios en asistencia legal, defensa de víctimas, el equipo multidisciplinario y conciliación. Estos profesionales atienden a un promedio a 150 personas diariamente, entre las cuales se incluye la población proveniente de los distritos aledaños de Independencia, Carabayllo, San Martín y Callao y que son atendidos en esta sede Mega ALEGRA.

“La labor de esta sede es fundamental para garantizar el acceso a la justicia y brindar apoyo a quienes más lo necesitan en nuestra comunidad”. Señaló el director distrital de Lima Norte.

En la recepción de la sede estuvieron presentes el Dr. Julio Raúl Navarro Mendivil, director distrital de Lima Norte, el representante de la Oficina de OGTI del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ing. Dennis Quispe Puchóc, el responsable técnico de la empresa GEEEC INGENIEROS Iván Candela Calderón. Por parte del programa Eje No Penal estuvieron presentes el Supervisor del proyecto MINJUSDH Ing. Jorge Lizonde Miranda y la Arq. Rosa Gómez especialista de la unidad de monitoreo y supervisión de proyectos del Programa.

Cabe mencionar que estos acondicionamientos físicos se realizan en el marco del proyecto “Mejoramiento de los servicios de Asesoría Legal Gratuita (ALEGRA), que se ejecuta gracias al apoyo técnico y financiero del Banco Mundial.

Lima, 19 de febrero de 2024.